GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

ACTA DE REUNIÓN N°1

DATOS GENERALES

Objetivo Reunión : Solicitar a encargada de Medio Ambiente del GORE, gestionar Experto para Capacitación de funcionarios del GORE en Gestión del Cambio Climático.

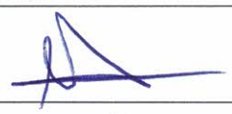
Lugar/Plataforma : Sala de reuniones piso 2

Fecha : 30 de abril de 2025

Hora de Inicio : 12:00 horas

Hora de Término : 12.45 horas

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAGDALENA BARRIA FUENTES	ANALISTA DIFOI	
PAULINA RAMIREZ LIZANA	PROFESIONAL DIPLADE, ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE	

MATERIAS TRATADAS

1. Compromiso CDC 2025 de la División de Fomento e Industria DIFOI
2. Necesidad de Contactar a un experto en temas de medio ambiente y cambio climático

DESARROLLO

1. Se expone a la Sra. Paulina Ramirez Lizana sobre el compromiso que tiene la División de Fomento e Industria para el año 2025, respecto del Convenio de Desempeño Colectivo, que dice relación con dar a conocer a los funcionarios del GORE las temáticas de gestión de Cambio Climático.
2. Se informa las temáticas que se deben abordar, como son causas y efectos de la crisis del cambio climático, los impactos que ha tenido la crisis del cambio climático los desafíos que debe abordar cada territorio.
3. Dada sus conocimientos y el trabajo desarrollado por ella en la región, se le solita que pueda recomendarnos y conseguir un "experto" en las temáticas sobre medio ambiente y cambio climático, que nos pueda entregar la o las capacitaciones comprometidas en el CDC 2025.
4. También se revisa la meta comprometida en el indicador, la cual asciende al 80% del total de funcionarios. Dada la cantidad de funcionarios que deben, al menos, participar, aproximadamente 129 personas, se acuerda hacer dos capacitaciones sobre el mismo tema y en la eventualidad de que el experto no pueda participar en la segunda capacitación, ésta será realizada por la Sra. Paulina Ramirez.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

1. En atención a la reunión sostenida, se acuerda que la Sra. Paulina Ramirez Lizana realizará las gestiones para que podamos contar con la presencia de dicho "Experto" en los temas de medio ambiente y cambio climático.

2. Se acuerda que la capacitación debería realizarse entre mayo y junio, para cumplir con el compromiso de realizar la primera capacitación en el primer semestre.

Validación:

CESAR MUÑOZ VERGARA
JEFE DE DIVISION DE FOMENTO E INDUSTRIA

MBF